KUÑANGUÉRA YKEKO Motenondeha
Ministerio de la MUJER

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

NOTA N° 141/2021

Asunción, 15 de diciembre de 2021.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, en atención a la Nota DNC N° 21462/2021 referente al llamado a Contratación Directa N° 10/2021 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" – ID N° 404367,*** a fin de subsanar los puntos observados al llamado de referencia.

Al respecto manifiesto lo siguiente:

- En fecha 22 de noviembre de 2021 se procedió a la Apertura de Sobres del llamado, sin contar con el mínimo de ofertas y sin haber realizado prórroga del tiempo límite para presentar ofertas, atendiendo los plazos previstos en la Resolución N° 358 del Ministerio de Hacienda que establece los plazos límites para levantar los Llamados y Adjudicaciones, a fin de realizar los procedimientos correspondientes dentro del plazo previsto en dicho documento.
- La Adjudicación se realizó bajo la responsabilidad institucional, por lo que se asume las consecuencias que podrían derivar del actuar mencionado.
- Para próximos llamados se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y el Art. 78 del Decreto N° 2992/19 Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Virginia Picagua

ABG. VIRGINIA PICAGUA
Encargada Interina
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE LA MUJER
Dir. de Contrataciones